



Resolución de Decanato 500 / 2025 - TAR -UNSa

Fija fecha de defensa del Trabajo Final del alumno Mario Leonel RUIZ - Expte.
Nº 93/2025-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
27/11/2025

VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno Mario Leonel RUIZ, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan 2.002) que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinaria Tartagal, tramita la aprobación de su Trabajo Final; y

CONSIDERANDO

Que mediante RD 72/2025-TAR-UNSa se aprueba el tema del Trabajo Final y se designa a la Geól. Silvia ALONSO y al Dr. Agustín ORTÍZ, como Directora y Codirector, respectivamente, del mismo.

Que por RD 394/2025-TAR-UNSa se designó a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo.

Que los miembros del Tribunal aprueban el Trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día viernes 5 de diciembre de 2.025, a las 10:00 Hs.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- ESTABLECER que los siguientes miembros del Tribunal designado por RD 394/2025-TAR-UNSa, deberán constituirse en la Facultad Regional Multidisciplinaria Tartagal, el día **viernes 5 de diciembre de 2.025, a las 10:00 Hs.**, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación del Trabajo Final, denominado **"ANÁLISIS DE PERDIDA DE CIRCULACIÓN TOTAL PROYECTO SÍSIFO, SALAR INCAHUASI, DEPARTAMENTO DE LOS ANDES, PROVINCIA DE SALTA"**, del alumno Mario Leonel RUIZ, LU Nº 7.925, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan 2.002):

Titulares:

- Ing. Víctor ABDALA HAGUÍN
- Ing. Víctor LERA
- Geól. Laura GIGENA

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER al alumno RUIZ y a la Directora y Codirector del Trabajo Final, Geól. Silvia ALONSO y al Dr. Agustín ORTÍZ, y notifíquese a los miembros de Tribunal, al Departamento de Alumnos y a la Dirección de Docencia y Alumnos de la Facultad Regional Tartagal Multidisciplinaria Tartagal a sus efectos y publíquese.-

T.U.P Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.



Geol Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinaria Tartagal-U.N.Sa